

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 005-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
"OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES, CRUCES DIRIGIDOS, LÍNEAS REGULARES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DEL CAMPO CHICHIMENE, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A"				
Descripción General de Actividades				
Obras para la construcción de locaciones, cruces dirigidos, líneas regulares y líneas eléctricas del campo Chichimene, pertenecientes al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol S.A.				
Tiempo de Ejecución				
360 DÍAS				
Fecha Estimada de Inicio				
29/08/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Estefany Carolina Rojas Salcedo Teléfono: 3215428572 Correo: ecrojas@otacc.com Otro Canal: comprasmarco@otacc.com		Alfonso Iván Pinzón Ramírez		Jaime Enrique Boada Ramírez

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE FABRICACIÓN DE PLATAFORMA	Unidad	4	0	4	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: -Empresas legalmente constituidas -Cámara de comercio Requisitos Pólizas: Póliza: de anticipo (si solicita anticipo), de cumplimiento, de calidad, de pagos de salarios, de RSE. Requisitos Experiencias: Haber prestado al menos dos servicios similares a empresas del Sector Hidrocarburos. Requisitos HSE: -Certificado de cumplimiento SG-SST -Reporte de mantenimiento de equipos -Hojas de vida de talento humano -Preferiblemente estar certificados en ISO 9001 -Afiliación de ARL -Afiliaciones al sistema de seguridad de salud Requisitos Técnicos: (3) PLATAFORMAS PARA AREAS DE CAJA DE CONEXIONES DE LAS BOMBAS DE INYECCIÓN B1, B2 Y B3 (En ángulo de 2" x 2" 1/4"; Lamina alfajor corrugada de 1/2") (1) PLATAFORMA (Largo 1,80 Ancho 0,55 Altura 0,40) PARA CASETA SW8 PROTECCIÓN DE DUCTOS CONDUIT	TRANSNICOLAS S.A.S	901007654	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					QUE INGRESAN AL VDF. (En ángulo de 2" x 2" 1/4"; Lamina alfajor corrugada de 1/2") Criterios de Evaluación: -Cumplimiento normativo -Disponibilidad del equipo y/o servicios -Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago -Proveedor local Especificación Técnica: (3) PLATAFORMAS PARA AREAS DE CAJA DE CONEXIONES DE LAS BOMBAS DE INYECCIÓN B1, B2 Y B3 (En ángulo de 2" x 2" 1/4"; Lamina alfajor corrugada de 1/2") (1) PLATAFORMA (Largo 1,80 Ancho 0,55 Altura 0,40) PARA CASETA SW8 PROTECCCIÓN DE DUCTOS CONDUIT QUE INGRESAN AL VDF. (En ángulo de 2" x 2" 1/4"; Lamina alfajor corrugada de 1/2") Otros Requisitos: N/A				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: “soportes factura 3” • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Facturación	Diana León – dleon@otacc.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	08/07/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	vía correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	comprasmarco@otacc.com
OBSERVACIONES	
De requerir información adicional, favor solicitarla al: 3215428572 o al correo: ecrojas@otacc.com	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”